

<b>DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:</b>	TUCUMÁN AVANZA
<b>ORDEN:</b>	Distrital
<b>DISTRITO:</b>	TUCUMAN
<b>DOMICILIO LEGAL:</b>	25 DE MAYO 569 PISO:PB DPTO:B SAN MIGUEL DE TUCUMAN
<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL:</b>	PARTIDO POLITICO
<b>FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:</b>	22/03/2019
<b>CÓDIGO:</b>	210
<b>CUIT N°:</b>	30716544075
<b>EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:</b>	7
<b>INICIADO EL:</b>	01/01/2025
<b>ESTADOS CONTABLES AL:</b>	31/12/2025
<b>CÓDIGO DE SEGURIDAD:</b>	177463844864869c6d570c3c4d
<b>VERSIÓN N°</b>	0



**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: TUCUMÁN AVANZA**

TUCUMAN

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025**

---

**Autoridades Partidarias**

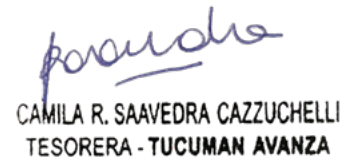
DIP	CESAR LEANDRO	PRESIDENTE
BUDANI	LEILA CAROLINA	VICEPRESIDENTE
CHANAMPA	CRISTIAN JORGE	SECRETARIO
SAAVEDRA CASUCHELI	CAMILA ROMINA	TESORERO TITULAR
DIP	TOMAS AUGUSTO	TESORERO SUPLENTE



MARTANO CINQUEGRANI  
Contador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.



CESAR LEANDRO DIP  
PRESIDENTE  
PDO. TUCUMAN AVANZA



CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI  
TESORERA - TUCUMAN AVANZA

---

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d




**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

<u>ACTIVO</u>		Ejercicio al	Ejercicio al	<u>PASIVO</u>	
		31/12/2025	31/12/2024		
				Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2025	31/12/2024
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>				<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	2.438,42	772.514,15		
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.438,42</b>	<b>772.514,15</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
					<b>0,00</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>				<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>	
BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	163.904,27	245.978,32	<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>163.904,27</b>	<b>245.978,32</b>		<b>0,00</b>
				<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>166.342,69</b>	<b>1.018.492,47</b>		<b>0,00</b>
				<b>PATRIMONIO NETO</b>	
				Según Estado Respectivo	
				<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>166.342,69</b>
					<b>1.018.492,47</b>
				<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>166.342,69</b>
					<b>1.018.492,47</b>

  
**MARIANO CINQUEGRANI**  
 Contador Público Nacional  
 MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.

  
**CESAR LEANDRO DIP**  
 PRESIDENTE  
 P.D.O. TUCUMAN AVANZA

  
**CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI**  
 TESORERA - TUCUMAN AVANZA




**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

<b>RECURSOS</b>		Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	0,00	2.286.624,71
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II y III)	57.970,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>57.970,00</b>	<b>2.286.624,71</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	694.551,26	1.207.087,03
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	147.690,00	736.677,47
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>842.241,26</b>	<b>1.943.764,50</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°V)	-67.878,52	-792.577,56
<b>Superávit/Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>-852.149,78</b>	<b>-449.717,34</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		0,00	0,00
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>-852.149,78</b>	<b>-449.717,34</b>

  
**MARIANO CINQUEGRANI**  
 Contador Público Nacional  
 MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.

  
**CESAR LEANDRO DIP**  
 PRESIDENTE  
 PDO. TUCUMAN AVANZA

  
**CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI**  
 TESORERA - TUCUMAN AVANZA



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: TUCUMÁN AVANZA

TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025


comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2025	31/12/2024
SALDOS AL INICIO	1.018.492,47	0,00	0,00	1.018.492,47	1.468.209,82
Aj. de Result. Ejerc. Anterior				0,00	0,00
SALDOS AJUSTADOS	1.018.492,47	0,00	0,00	1.018.492,47	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit/Déficit del período	-852.149,78			-852.149,78	-449.717,34
Reservas					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
Baja del ejercicio			0,00	0,00	
Revaluación del ejercicio			0,00	0,00	0,00
SALDOS AL CIERRE	166.342,69	0,00	0,00	166.342,69	1.018.492,47

  
MARTIANO CINQUEGRANI  
Contador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.

  
CESAR LEANDRO DIP  
PRESIDENTE  
PDO. TUCUMAN AVANZA

  
CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI  
TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2026  
Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



## DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: TUCUMÁN AVANZA

TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

## VARIACIONES DE EFECTIVO

Ejercicio al 31/12/2025 Ejercicio al 31/12/2024

Efectivo al inicio del ejercicio

EFECTIVO AL INICIO

772.514,15

**Total de efectivo al inicio****772.514,15****1.468.209,82**

Efectivo al cierre del ejercicio

EFECTIVO AL CIERRE

2.438,42

**Total de efectivo al cierre****2.438,42****772.514,15****AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO****-770.075,73****-695.695,66**

## CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades Operativas

Cobros

CONTRIB.YDONAC.PRIVADASPERS.FISICADINERO

57.970,00

**Total****57.970,00****2.286.624,71**

Pagos

GASTOS PARA DESENV. INSTITUCIONAL

612.599,13

GASTOS CAPACITACIÓN

147.690,00

**Total****760.289,13****1.861.771,73**Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones  
Extraordinarias

-702.319,13

424.852,99

Cobros

**Total****0,00****0,00**

Pagos

**Total****0,00****0,00**Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones  
Extraordinarias

0,00

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades  
Operativas

-702.319,13

424.852,99

Actividades de Inversión

Cobros

**Total****0,00****0,00**

Pagos

**Total****0,00****327.971,09**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2026


Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



MARTIANO CINQUEGRANI  
Contador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.



CESAR LEANDRO DIP  
PRESIDENTE  
PDO. TUCUMAN AVANZA



CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHEL  
TESORERA - TUCUMAN AVANZA



**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: TUCUMÁN AVANZA**

TUCUMAN

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0,00	-327.971,09
---	------	-------------

**Actividades de Financiación**

Cobros

**Total****0,00****0,00**

Pagos

**Total****0,00****0,00**

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación

0,00

0,00

**Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos

**Total****0,00****0,00**

Aplicaciones

RECPAM

67.756,60

**Total****67.756,60****792.577,56**

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo

-67.756,60

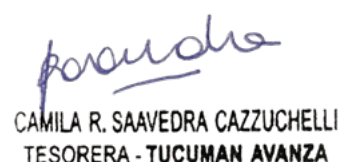
-792.577,56

**AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO****-770.075,73****-695.695,66**


MARIANO CINQUEGRANI  
Contador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.



CESAR LEANDRO DIP  
PRESIDENTE  
PDO. TUCUMAN AVANZA



CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI  
TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2026

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: TUCUMÁN AVANZA

ANEXO N° I

TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

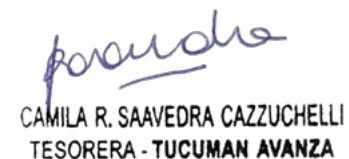
comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Equipos de Computación	327.808,53	0,00	0,00	0,00	327.808,53	81.952,13	0,00	0,00	25,00	81.952,13	163.904,26	163.904,27	245.978,32
<b>TOTALES</b>	<b>327.808,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>327.808,53</b>	<b>81.952,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>81.952,13</b>	<b>163.904,26</b>	<b>163.904,27</b>	<b>245.978,32</b>

  
MARTIANO CINQUEGRANI  
Contador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.

  
CESAR LEANDRO DIP  
PRESIDENTE  
PDO. TUCUMAN AVANZA

  
CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI  
TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2026  
Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d




CUADRO DE RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	0,00		0,00	2.286.624,71
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Humanas Recibidas en Dinero		57.970,00	57.970,00	0,00
<b>Totales del período actual</b>	<b>0,00</b>	<b>57.970,00</b>	<b>57.970,00</b>	<b>2.286.624,71</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>2.286.624,71</b>	<b>0,00</b>		<b>2.286.624,71</b>

  
**MARTIANO CINQUEGRANI**  
 Contador Público Nacional  
 MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.

  
**CESAR LEANDRO DIP**  
 PRESIDENTE  
 PDO. TUCUMAN AVANZA

  
**CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI**  
 TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2026

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Humanas Recibidas en Dinero	57.970,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Modalidad	Fecha	Importe
GIARRATANA	NORMA SUSANA	16390278	27163902783	Transferencia bancaria	03/10/2025	57.970,00
<b>TOTAL</b>						<b>57.970,00</b>

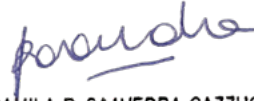
<b>Total del rubro</b>	<b>57.970,00</b>	<b>0,00</b>
------------------------	------------------	-------------



**MARTANO CINQUEGRANI**  
Contador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.



**CESAR LEANDRO DIP**  
PRESIDENTE  
PDO. TUCUMAN AVANZA



**CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI**  
TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2026

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

## CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Honorarios Profesionales	353.700,00		353.700,00	83.336,93
Amortizaciones Equipos de Computación	81.952,13		81.952,13	81.992,77
Papelería e Impresiones	0,00		0,00	104.021,32
Gastos de Mantenimiento	0,00		0,00	73.955,61
Propaganda y Difusión Institucional	33.863,39		33.863,39	83.622,68
Gastos de Publicación en Internet	94.275,00		94.275,00	116.632,23
Gastos Varios	0,00		0,00	94.571,30
Otros Gastos de desenvolvimiento institucional			130.760,74	568.954,20
GASTOS BANCARIOS	98.279,14			
CERTIFICACION BALANCE	32.481,60			
Honorarios de Capacitación e Investigación		0,00	0,00	381.495,00
Otros gastos de capacitación e investigación			147.690,00	355.182,47

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2026

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d

MARTIANO CINQUEGI  
 Contador Público Nacional  
 MAT. PROF. 5341 C.G.C.P.



CESAR LEANDRO DIP  
 PRESIDENTE  
 PDO. TUCUMAN AVANZA

CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI  
 TESORERA - TUCUMAN AVANZA

TUCUMAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

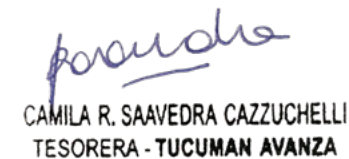
RUBRO	GASTOS PARA DESENVOL- VIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
REFRIGERIO PARA CAPACITACION		147.690,00		
<b>Totales del período actual</b>	<b>694.551,26</b>	<b>147.690,00</b>	<b>842.241,26</b>	<b>1.477.586,09</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>1.207.087,03</b>	<b>736.677,47</b>		<b>1.943.764,50</b>



MARTANO CINQUEGRANI  
Centador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.



CESAR LEANDRO DIP  
PRESIDENTE  
PDO. TUCUMAN AVANZA



CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI  
TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2026

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d

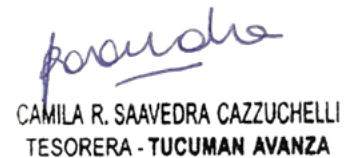


**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA POSITIVOS</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA NEGATIVOS</b>		
RECPAM negativo (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	67.878,52	792.577,56
<b>TOTAL</b>	<b>67.878,52</b>	<b>792.577,56</b>
Resultados financieros y por tenencia netos	-67.878,52	-792.577,56

  
**MARTIANO CINQUEGRANI**  
 Contador Público Nacional  
 MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.

  
**CESAR LEANDRO DIP**  
 PRESIDENTE  
 PDO. TUCUMAN AVANZA

  
**CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI**  
 TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2026

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



---

**NOTAS**

**Nota N° 1**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**1. Notas generales**

**1.1 Bases de preparación de los estados contables**

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fue aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.

**1.2 Clasificación de la entidad**

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, el ente reviste el carácter de entidad pequeña.

**1.3 Unidad de medida**

**Información general**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de 31 de Diciembre de 2025), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 31/12/2024, y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

**Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre**

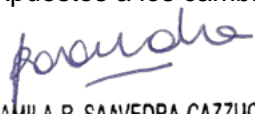
A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución N° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55% en el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025 y del 117,76% el ejercicio comparativo.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en el RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder

  
**MARTANO CINQUEGRANI**  
Contador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.

  
**CESAR LEANDRO DIP**  
PRESIDENTE  
PDO. TUCUMAN AVANZA

  
**CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI**  
TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2026

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: TUCUMÁN AVANZA**

TUCUMAN

**ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda" del Estado de Resultados).

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

**1.4 Criterios de Medición**

Los criterios de medición seguidos para la presentación de los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

a) Caja y Bancos: se presentan a su valor nominal

b) Bienes de Uso: se presentan a su costo original, menos la depreciación acumulada.

c) Superávit/Déficit Inicial: El capital ha sido expresado a su valor nominal. El ajuste de capital representa la diferencia entre el valor nominal del capital y su valor reexpresado al 31 de Diciembre de 2025.

d) Recursos y Gastos del Ejercicio: Las partidas de resultados del ejercicio se encuentran medidas en moneda homogénea de la siguiente forma:

Recursos: Se encuentran registrados en moneda del momento de incorporación, y reexpresados al 31 de Diciembre de 2025.

Gastos: Se encuentran registrados en moneda del momento de incorporación, y reexpresados al 31 de Diciembre de 2025.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2025	31/12/2024
<b>Nota: 2 - CAJA Y BANCOS CORRIENTES</b>			
1.1.04.00	BANCOS	2.438,42	772.514,15
1.1.04.01	Banco Cta. Única partidaria	2.438,42	772.514,15
	BANCO NACION	Cuenta: 4810180438 2.438,42	
<b>TOTAL</b>		<b>2.438,42</b>	<b>772.514,15</b>

  
**MARTIANO CINQUEGRANI**  
Centador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.

  
**CESAR LEANDRO DIP**  
PRESIDENTE  
PDO. TUCUMAN AVANZA

  
**CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI**  
TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2026

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Afiliados

Partido Tucumán Avanza

CUIT 30-71654407-5

Domicilio Legal: 25 de Mayo N°569, P.B. "B"

San Miguel de Tucumán - Tucumán

PRESENTE

### Opinión

He auditado los estados contables del Partido Tucumán Avanza, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables N°01 a 02 y los Anexos N.º I a V, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Tucumán Avanza al 31 de Diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del Partido Tucumán Avanza y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Relacionados con los estados contables mencionados precedentemente consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	2025	2024
<b>ACTIVO</b>		
Activo Corriente	2.438,42	772.514,15
Activo No Corriente	163.904,27	245.978,32
Total del Activo	166.342,69	1.018.492,47
<b>PASIVO</b>		
Pasivo Corriente	0,00	0,00
Pasivo No Corriente	0,00	0,00
Total del Pasivo	0,00	0,00

  
**MARIANO CINQUEGRANI**  
Contador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.



PATRIMONIO NETO	166.342,69	1.018.492,47
RESULTADO DEL EJERCICIO	(852.149,78)	(449.717,34)

#### Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección del Partido Tucumán Avanza es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Partido para continuar en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de cesar sus operaciones

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Partido Tucumán Avanza.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del Partido Tucumán Avanza, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la organización para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que

**MARTIANO CINQUEGRANI**  
 Contador Público Nacional  
 MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.



logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección del Partido en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables del Partido Tucumán Avanza, no existe pasivo en favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales al 31 de diciembre de 2025.

San Miguel de Tucumán, 20 de Marzo de 2.026.-



**MARIANO CINQUEGRANI**  
Contador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.



**"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: TUCUMÁN AVANZA**

Ejercicio iniciado el 01/01/2025 y finalizado el 31/12/2025

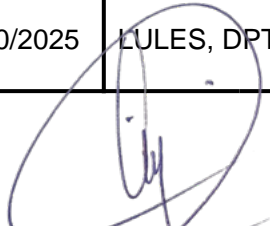
**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Capacitaciones realizadas en el marco de las Elecciones Nacionales Generales, destinadas a la ciudadanía en general, por la implementación del NUEVO SISTEMA DE BOLETA UNICA DE PAPEL. Desarrollo de capacitaciones en distintas jurisdicciones del Departamento Lules, a cargo de Juristas del Partido y Apoderados de otros partidos del frente. Desde el mes de agosto y hasta el mes de octubre de 2025. ABIERTA AL PUBLICO EN GENERAL.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
05/08/2025	LULES, TUCUMAN	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL. NOVEDADES DEL SISTEMA
03/09/2025	SAN PABLO, DPTO. LULES, TUCUMAN	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL. NOVEDADES DEL SISTEMA
01/10/2025	LULES, DPTO. LULES, TUCUMAN	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL. NOVEDADES DEL SISTEMA
02/10/2025	LULES, DPTO. LULES, TUCUMAN	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL. NOVEDADES DEL SISTEMA
04/10/2025	LULES, DPTO.LULES, TUCUMAN	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL. NOVEDADES DEL SISTEMA
08/10/2025	LA REDUCCIÓN, DPTO. LULES, TUCUMAN	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL. NOVEDADES DEL SISTEMA
09/10/2025	LULES, DPTO. LULES, TUCUMAN	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL. NOVEDADES DEL SISTEMA

  
**MARIANO CINQUEGRANI**  
Centador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.

  
**CESAR LEANDRO DIP**  
PRESIDENTE  
PDO. TUCUMAN AVANZA

  
**CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI**  
TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



17/10/2025	EL MANATIAL, DPTO. LULES, TUCUMAN	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL. NOVEDADES DEL SISTEMA
22/10/2025	SAN PABLO, DPTO. LULES, TUCUMAN	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL. NOVEDADES DEL SISTEMA

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y apellido	Categoría	Actividad
SUSANA GIARRATANA	DOCENTE	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL
MARIA JOSE HEREDIA	DOCENTE	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL
ANA ESCOBEDO	DOCENTE	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL.

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

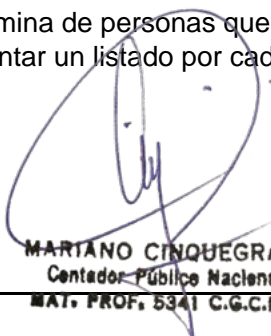
Actividad:	CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL.
Temario desarrollado:	EXPLICACIÓN GRAFICA con material físico de la nueva manera de votar, provisto por el frente del que formamos parte. Lo que esta permitido y lo que no esta permitido. Develando dudas. Voto Joven.
Objetivos:	Primario: Preparar a los afiliados partidarios y a los ciudadanos en general para emitir adecuadamente su voto en las elecciones del 26 de octubre de 2025, dado lo novedoso del sistema de boleta única de papel que se utiliza por primera vez. Secundario: Concientizar sobre la importancia de concurrir al acto eleccionario y no votar en blanco. La responsabilidad de elegir a nuestros representantes.

d) Otro tipo de actividades -p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.


Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

  
**MARTIANO CINQUEGRANI**  
 Contador Público Nacional  
 MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.

  
**CESAR LEANDRO DIP**  
 PRESIDENTE  
 P.D.O. TUCUMAN AVANZA

  
**CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI**  
 TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



Actividad	Nombre	Apellido	DNI	FechaNacimiento

### III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando su finalidad.

Referencias:

(1) Actividades en general.

(2) Actividades destinadas a menores de 30 años.

(3) Actividades destinadas a la formación, promoción y desarrollo de actividades de liderazgo político de las mujeres.

Actividad	Total de Fondos destinados	1	2	3
CAPACITACION S/ BOLETA UNICA DE PAPEL	147.690,00	NO	SÍ	SÍ

### IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

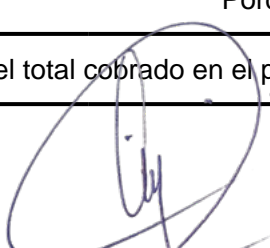
g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos


Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2025	31/12/2025	0,00
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total [1]); el 30% que, de dicho monto, se destine a actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación para menores de treinta (30) años y, adicionalmente, otro monto equivalente que se destine a actividades de formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	0,00

  
**MARIANO CINQUEGRANI**  
 Contador Público Nacional  
 MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.

  
**CESAR LEANDRO DIP**  
 PRESIDENTE  
 P.D.O. TUCUMAN AVANZA

  
**CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI**  
 TESORERA - TUCUMAN AVANZA

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



30% destinado a menores de 30 años	0,00
30% destinado a la formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.	0,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
<b>Total de remanente de la campaña (3)</b>		




g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE- destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total de aportes extraordinarios (4)</b>		

#### **V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	0,00
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
<b>TOTAL (2) + (3) + (4)</b>	<b>0,00</b>

#### **VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL PRESENTE ANEXO**

 <b>MARIANO CINQUEGRANI</b> Contador Público Nacional MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.	 <b>CESAR LEANDRO DIP</b> PRESIDENTE PDO. TUCUMAN AVANZA	 <b>CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI</b> TESORERA - TUCUMAN AVANZA
--	--	---

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



**VII. FIRMANTES**

-----  
Presidente  
**CESAR LEANDRO DIP**  
**PRESIDENTE**  
**PDO. TUCUMAN AVANZA**

Aclaración:

-----  
Tesorero  
**CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI**  
**TESORERA - TUCUMAN AVANZA**

Aclaración:

Código de seguridad: 177463844864869c6d570c3c4d



### VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

### IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN


La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.



MARTIANO CINQUEGRANI  
Contador Público Nacional  
MAT. PROF. 5341 C.G.C.E.T.



CESAR LEANDRO DIP  
PRESIDENTE  
PDO. TUCUMAN AVANZA



CAMILA R. SAAVEDRA CAZZUCHELLI  
TESORERA - TUCUMAN AVANZA





**Legalización Nro. 0001-00174295**

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 31/12/2025 de PARTIDO TUCUMAN AVANZA, Cuit 30716544075 y declara que consta en sus registros que el profesional CINQUEGRANI, Mariano se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 5341.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán  
30 de MARZO de 2026

Cargos Administrativos  
\$34200

Firma del Profesional

**Cra. Romina Toro**  
Encargada Dpto Técnico Legal

**Cr. Federico Villafañe**  
Gerente General